



Nombre del Alumno: Estrella Lizeth Hernández Roblero

Tema: Funciones de la familia

Parcial: 4

Materia: Salud Publica

Nombre del Profesor: Lic. Rebeca Marili Vázquez Escobar

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: tercero

Funciones de la familia

Se refieren a las diversas tareas y responsabilidades que los miembros de la familia asumen para garantizar el bienestar y el desarrollo de todos sus integrantes. Estas funciones incluyen aspectos emocionales, educativos, etc.

El desarrollo emocional y de la autoestima.

La

Familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo.

Que

Le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes.

La

Autoestima se define como la satisfacción personal del individuo consigo mismo

La

Eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación que siente hacia sí mismo.

La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad.

Elementos considerados como herramientas básicas para la vida futura

Donde

Se deberá afrontar retos, así como asumir responsabilidades y compromisos

Que

Orientan a los adultos hacia una vida fructífera, plena de realizaciones y proyectos e integrada en el medio social.

La transmisión de valores y de la cultura.

Aspectos

Que hace de puente entre el pasado (la generación de los abuelos y anteriores).

Y Hacia

El futuro (la nueva generación: los hijos).

Los

Principales elementos de enlace entre las tres generaciones (abuelos, padres e hijos).

El apoyo emocional

Es

El elemento vital para enfrentar diversas vicisitudes por las que pasa el ser humano.

La

Familia puede ser un "seguro existencial" que permanece siempre a mano y un elemento de apoyo.

Ante

Las dificultades surgidas tanto fuera de la familia como dentro de ella.